

# Competencia energética, piden industriales

■ Pese a reducción de tarifas, son aún superiores a las de socios comerciales: Concamin

**POR JUAN GARCIAHEREDIA**

A pesar del descenso observado en las tarifas de energía eléctrica para el sector industrial de México, "estas siguen siendo superiores a las de nuestros principales socios comerciales," según informe de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), sin dar cifras de comparación.

En su documento "Pulso Industrial," la agrupación destacó que "disponer de tarifas eléctricas competitivas para el sector industrial y contar con un servicio de aprovisionamiento articulado a partir de principios tales como eficiencia, calidad y bajo costo, sólo será posible a partir de: "El aumento en la productividad y competitividad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a partir de la reestructuración operativa y tecnológica emprendida pese al impacto del recorte presupuestal de 2015.

Asimismo, "la integración y funcionamiento eficiente del mercado eléctrico ma-

yorista que permitirá, a partir del 1 de enero de 2016, a los usuarios que consuman más de 3 megawatts elegir al proveedor que le ofrezca y garantice las mejores condiciones en lo concerniente al aprovisionamiento del fluido eléctrico," recalcó la Concamin.

Se trata de avanzar -subrayó el organismo- hacia cuatro metas prioritarias: competencia en el sector eléctrico, transición hacia las mejores tecnologías disponibles, reducción de costos y mejores tarifas para los usuarios finales. "De todo ello dependen el cierre a la brevedad posible de la brecha existente entre México y nuestros principales competidores a escala mundial".

En base al citado escrito, es importante acrecentar la competencia en el mercado energético y reducir consistente y aceleradamente el precio de la electricidad en nuestra nación, porque a pesar del descenso observado en las tarifas para el sector industrial, éstas -como ya se dijo- siguen siendo superiores a las de nuestros principales socios comerciales, y porque una vez

concretada la reducción de tarifas a niveles competitivos, ello ofrecerá un impulso de alrededor de medio punto porcentual al crecimiento de nuestra economía, de acuerdo con la estimación realizada por la consultora Standard & Poor's.

En la información de la Concamin se recuerda que el avance logrado en la reducción de 25 a 35 por ciento en las tarifas aplicables al sector industrial en junio, respecto al mismo mes del año anterior, responde fundamentalmente a la sustitución de combustibles caros (combustóleo y diésel) por gas natural, cuyo precio ha descendido en 40 por ciento aproximadamente.

Sin embargo, la Concamin deja ver que fortalecer la tendencia a la baja en costos y tarifas requerirá entre otras cosas, avanzar en la articulación del Sistema Nacional de Gasoductos a partir de su ampliación en aproximadamente 10 mil kilómetros y acelerar la conversión de las centrales generadoras que dependen de combustóleo, para su operación con gas natural.